FUERA DE JUEGO

El Comité Olímpico Internacional se digitaliza

A través de la Unión Ciclista Internacional y la plataforma de entrenamiento ciclista Zwift, el organismo olímpico celebrará por primer vez las competiciones virtuales en los Juegos Olímpicos.

Palco23
23 abr 2021 - 05:00

El Comité Olímpico Internacional (COI) da el salto a la pequeña pantalla. El organismo ultima el lanzamiento de un evento de deportes electrónicos, que dará comienzo el próximo mayo, hasta finales de junio.

Para llevar a cabo el evento Olympic Virtual Series, el COI ha cerrado acuerdo con distintas federaciones internacionales, como la federación de béisbol, la de remo o la de ciclismo, entre ellas la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Para disputar la competición ciclista, la UCI y la plataforma de entrenamiento ciclista Zwift se han unido para fortalecer y desarrollar el ciclismo virtual, una disciplina que está en auge tras la pandemia.

https://www.palco23.com/fuera-de-juego/el-comite-olimpico-internacional-se-digitaliza

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

David Lappartient, presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y del grupo de eSports y Gaming del COI, se mostraba satisfecho con el trabajo de “ir un paso más allá y unir deportes virtuales junto con los físicos, especialmente aquellos que son olímpicos”.

https://www.palco23.com/fuera-de-juego/el-comite-olimpico-internacional-se-digitaliza

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.